



COMUNICADO OFICIAL

Estimados(as) Empleados Municipales:

Por este medio deseo manifestar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes por su laborar, lealtad, esfuerzo y confianza a esta Municipalidad, gracias a ellos hemos logrado muchas metas importantes para el desarrollo de nuestra ciudad Sampedrana. –

Junto a la Honorable Corporación Municipal, les deseamos Felices Fiestas Navideñas y que el próximo año 2024 sea de dicha y prosperidad.

*En consonancia con el Comunicado emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y con instrucciones de la Presidencia de la Republica, se concede **ASUETO**, para el día martes 26 de diciembre del año 2023 y martes 02 de enero del año 2024, de esta manera se pueda fomentar la convivencia familiar y las festividades navideñas.*

Se exceptúan de esta disposición las siguientes Dependencias Municipales:

Departamento de Seguridad / Policía Municipal / Vialidad y Señalización, Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos (Justicia Municipal), Departamento de Movilidad Urbana, Departamento de Abastos y Mercados, Cementerios, Gerencia de Salud, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro, Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Urbano, Unidad de Combustible de la Gerencia Administrativa y aquellas Dependencias que se convocadas por efecto de trabajo en las actividades Municipales.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés 2023.-


Lic. Roberto Contreras-Mendoza
Alcalde Municipal. –



CC: Departamento de Relaciones laborales. –
CC: Archivo. –



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

